

Hoyos = Hoy, un Dillo Racional = Don el Vanciller mayor -
 Tomas Dom? de Hoyos = Derechos — — — — — Cuarenta y tres reales
 con = V. N. aguda el nombramiento — que el Ayuntamiento
 de la Ciudad de Caracaca, Prov. de — Nueva, tiene hecho
 en Don Jines Trinidad Pizar, para una Vacibania de numero
 de la misma Ciudad vacante por renuncia de Don Juan. Lopez,
 Ugal = Hoy, una subrica = Reg. do al numero 12.410 = Se tomo
 razon en la Contaduria general del Pucro, en la que consta haber
 se satispeho donmil novecientos dos reales, diez y siete maravedis
 por la media anata, y cinco treinta y dos reales catorce mara
 vedis por los derechos de expedicion de este Votido. Madrid cinco
 de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y nueve = Hoy una
 subrica = El Subcontador General — Manuel de Larrain —
 Responde a la letra con la Real Cedula de que queda hecho merito
 que debese al Don Jines Trinidad Pizar, por cuyo recibo firma, y a que
 me remite. En cumplimiento de lo mandado libro la presente que
 firmo con el Vito Cruno del Pos. Alcalde de esta Ciudad de Caracaca
 en ella a Vinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y
 nueve

Vito Cruno.

Selype Marx Egluian

Jines Trinidad
 Pizar
 Pedro Antonio
 del Olmo

Notificación — En Veinte del referido mes yo el Notario notifique a Vices
 saber el decato anterior a Don Jines Trinidad Pizar, leyendoe
 lo integramte y dandole copia; y asi queda notado y por
 ello firma de que certifico =

Jines Trinidad
 Pizar
 Notario

